DIPLOMATURA PRÁCTICA EN DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

ORGANIZADORES

PRESENTACIÓN:

El Derecho Notarial es un servicio público, a través del cual el Notario, da fe de actos, contratos, hechos. Actualmente el Notario es un auxiliar de la Función Judicial, con el fin de brindar legitimidad a actos voluntarios. Además, las atribuciones que se ha ido encargando a los Notarios, buscan descongestionar la Función Judicial, e incluso evitarlos.

Por otro lado, el Derecho Registral brinda a la sociedad seguridad jurídica de las transacciones, a través de la publicidad, que produce efectos jurídicos sustantivo en el derecho privado, se elimina la incertidumbre, en especial en la contratación inmobiliaria, y se protege la buena fe, nace a fin de satisfacer la necesidad de proteger la transmisión de los predios.

En el orden nacional existen varias normas que regulan la actividad notarial, la Ley Notarial, establece cuales son las atribuciones de los Notarios, sus deberes, entre otros. Actualmente el Derecho Notarial cobra gran importancia y su estudio es imperioso. Del mismo modo ocurre en el Derecho Registral, que se encuentra regulado por varios principios, además la Ley de Registro, y con la expedición de la Constitución de la República del Ecuador, el modelo de gestión cambió en forma radical. Entregando la administración a los Municipios y la Función Ejecutiva.

DIPLOMATURA PRACTICA EN DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

Se trata de un curso de alta especialización de grado corto denominado “Diplomatura Práctica en Derecho Notarial y Registral”, el cual se cursará en dos fases de preparación académica:

- VIRTUAL, DIPLOMATURA EN PRÁCTICA NOTARIAL Y REGISTRAL
- VIRTUAL, CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

DURACIÓN:

I Fase: Aula Virtual.: 06 de septiembre al 15 de diciembre del 2021.

Horas clase virtual	*150*
Horas trabajo autónomas	*210*
Total Horas	*360Hrs.*

I Fase: Seminario: Congreso Internacional.: 16 y 17 de diciembre del 2021.

Horas clase congreso	*24*
Horas trabajo autónomas	*16*
Total Horas	*40Hrs.*

AULA VIRTUAL:

https://redddhh.org/plataformas-de-estudios-virtuales/

CLASES EN VIVO MEDIANTE ZOOM PRO

OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

- Actualizar y profundizar el tratamiento teórico – práctico del Derecho Notarial y Registral.
- Colaborar en la formación de un profesional con educación, sólida base teórica y práctica, que lo habilite a un mejor desempeño profesional académico.
- Capacitar al profesional como agente de transformación en el proceso de construcción de una sociedad cada vez más justa y democrática, con responsabilidad social y compromiso ciudadano, a fin de precautelar conflictos, y brindar seguridad jurídica.
- Al finalizar el curso, el asistente estará capacitado para realizar los principales trámites notariales, y registrales, de acuerdo a las instituciones jurídicas que sostienen las atribuciones de los Notarios, y en el ámbito registral facilitar las inscripciones correspondientes en los Registros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Que el quien apruebe el curso adquiera capacidad para:

- Profundizar los conceptos del Derecho Notarial y Registral
- Profundizar sobre materias tales como el Derecho de Familia, Derecho Societario, Derecho Civil.
- Ofrecer a través del conocimiento que se adquieren destrezas, a fin de que el usuario del sistema notarial y registral pueda a su vez precautelar los intereses de los clientes.
- Analizar las soluciones que el Derecho Notarial nos otorga frente a los conflictos.
- Actualizar los conocimientos de los cursantes sobre el ámbito normativo
- Identificar, reflexionar sobre el futuro del Derecho Notarial y Registral y sus desafíos.

- Aplicar los conocimientos aprendidos en el ejercicio profesional
- Analizar problemáticas y soluciones a través del Derecho Notarial y Registral.
- Desarrollar la capacidad crítica y argumentativa para justificar opiniones y conclusiones.

DESTINATARIOS.

El curso estará dirigido a:

- Profesionales del Derecho en general: Abogados, Procuradores. Magistrados. Funcionarios y Abogados Relatores del Poder Judicial, Pasantes, Agentes Inmobiliarios.
- Funcionarios públicos, en todos los ámbitos
- Usuarios del sistema notarial y registral
- Y demás profesionales en las diferentes disciplinas que estén interesados en actualizar y profundizar las temáticas que se abordaran, con la única condición de poseer título de grado o pregrado según el país de que se trate.
- Estudiantes universitarios y personas interesadas en la temática. En este caso certifican como Estudiantes Oyentes Invitados y no son obligatorios los parciales y trabajo final para certificar.

4 AÑOS APORTANDO CON LA ACADÉMIA

WWW.NAULACORP.COM

MALLA CURRICULAR "DIPLOMATURA PRACTICA EN DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL		
Módulo	**Tema**	**Profesor**
I	Función Notarial 6-10 de septiembre de 2021	Dr. Eduardo Llugdar Dr. Gustavo Darchuck
II	El Derecho Notarial y el Derecho de Familia I 13-17 de septiembre de 2021	Dra. Mercedes Cóndor
III	El Derecho Notarial y el Derecho de Familia II 20-24 de septiembre de 2021	Dr. Javier Freire
IV	Derecho Notarial e Inquilinato 27 de septiembre al 1 de octubre de 2021	Dr. Marco Delgado.
V	Sucesiones y Derecho Notarial I 4 al 8 de octubre de 2021	Dr. Paúl Arellano
VI	Sucesiones y Derecho Notarial I 11 al 15 de octubre de 2021	Dr. Paúl Arellano
VII	Los contratos en sede notarial 18- 22 de octubre de 2021	Dr. John Toledo
VIII	El sistema notarial y la Función Judicial 25-29 de octubre 2021	Dra. Ana Intriago
IX	Derecho societario y comercial en sede notarial 1 al 5 de noviembre de 2021	Dr. Alex Izquierdo
X	La Propiedad Horizontal 8 al 12 de noviembre de 2021	Dra. Pamela Pérez Dra. Sandra Gallegos Tamayo
XI	El Derecho Penal y El Derecho Notarial	Dr. Danilo García

	15 al 19 de noviembre de 2021	
XII	Derecho Registral I 23 al 26 de noviembre de 2021	Dr. Marco Jirón
XIII	Derecho Registral II 29 de noviembre al 3 de diciembre	Dr. Sandro Vallejo
XIV	Derecho Registral III 6 al 10 de diciembre de 2021	Dr. Carlos Benítez
XV	La Transformación Digital del Derecho Notarial y Registral 13, 14, 15 de diciembre de 2021	Dr. Diego Beltrán

REQUISITOS Y PARÁMETROS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN:

Al finalizar todos los módulos, es decir los XV Módulos virtuales, que inician desde el 6 de septiembre al 17 de diciembre de 2021 en la fase virtual, se desarrollará una sola evaluación virtual donde contendrán todas las materias ya recibidas, esta evaluación contendrá un banco de preguntas de 75 preguntas de opción múltiple y, la evaluación será de 10 preguntas, la calificación será sobre 10 puntos.

Para aprobar la cada uno de los XV módulos, el estudiante deberá completar al menos 70/100 puntos. Se concederá la oportunidad de presentar trabajos de recuperación según las directrices de la Comisión Académica.

En cambio, la fase del Congreso Virtual, se desarrollará los días 16 y 17 de diciembre de 2021

INVERSIÓN:

Profesionales $100,00

Estudiantes $75,00

Internaciones $55,00

Forma de Pago: 40% Matricula y, dos restantes pagos hasta 2 meses del 30% cada mes.

Mayor información comunícate con nosotros:

+593 994795695

+593 961029549

+593 985809492

O ingresa a:

www.naulacorp.com